



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 10 de Octubre de 2024

NÚM. 61

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONALDE CHAVINDA, MICHOACÁN

PRIMER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024

ACTA No. 91

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro.

En Chavinda, Michoacán; con fundamento en los artículos 35, 36 y 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:14 (trece horas con catorce minutos) del día 26 (veintiséis) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el salón de sesiones, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán, los ciudadanos integrantes de H. Ayuntamiento 2021-2024, para celebrar Sesión Ordinaria, los CC. Patricia Espinoza Barajas, Síndica Municipal y los Regidores: Lic. Lucero Azucena Maciel Ramírez, Ing. Juan José Olvera Alvarado, J. Jesús Hernández Olivo, C. Teresita Soledad Romero Reyes, Prof. J. Jesús Mercado Alviso, C. Elizabeth Gutiérrez García, Edelmira Maravilla Flores.

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, preside la Sesión Ordinaria de Cabildo la Síndica Municipal a fin de desahogar los asuntos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

2.- ...

3.- ...

1

5.- De conformidad con lo establecido en el artículo 123, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo y, artículo 11 de los Lineamiento para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán, el Tesorero Municipal C.P. Abel Capilla Durán, presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la autorización de la Cuenta Pública del Municipio, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, integrado por los meses de enero, febrero y marzo; así como el traspaso entre bolsas presupuestales y contables.

•	
·	
unto Número Cinco: Acto seguido y autorizada su comparecencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 123, fracción l	Π,

Punto Número Cinco: Acto seguido y autorizada su comparecencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán y el artículo 11 de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán, el C.P. Abel Capilla Durán, Tesorero Municipal, presenta a los integrantes del Ayuntamiento la Cuenta Pública (sic) del Municipio, correspondiente Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, integrado por los meses de enero, febrero y marzo, por lo que procede a dar lectura del estado de la situación financiera del control presupuestal y del total de los ingresos y egresos realizados por el Municipio de Chavinda y todas sus áreas operativas así como el traspaso entre bolsas presupuestales y contables, por lo que ya una vez analizado y discutido lo suficiente por los integrantes del Cabildo, se concluye al siguiente:

Acuerdo Número 153

No habiendo más asuntos a tratar siendo las 14:12 (catorce horas con doce minutos), se da por terminada la presente sesión el día de su inicio, siendo válidos los acuerdos en la misma y firmando la presente acta para su legal y debida constancia los que en ella intervinieron.

C. Jaime Silva Gil, Presidente Municipal (Justificó Ausencia); C. Patricia Espinoza Barajas, Síndica Municipal; C. J. Jesús Hernández Olivo, C. Teresita Soledad Romero Reyes (Justificó Ausencia), Ing. Juan José Olvera Alvarado, C. Elizabeth Gutiérrez García, Prof. J. Jesús Mercado Alviso, C. Edelmira Maravilla Flores, Lic. Lucero Azucena Maciel Ramírez (Ausente). Doy fe.- C. Rafael Ramos Ochoa, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

CALENDARIO DE PARTICIPACIONES ESTIMADAS A RECIBIR PUBLICADAS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Fondo de Fomento Municipal	_
Participaciones por el 100% de la recaudación del Impuesto Sobre la Renta que se entere a la Federación por el salario	
Fondo de Compensacion del Impuesto sobre Automóvilas Nuavos	
Participaciones <mark>E</mark> specíficas en el Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	_
Fondo de Compensación	
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios la Venta Final de Gasolinas y Diesel	-
Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Enajenación de Dienes Inmuebles	

1,596,640	1,541,080	1,121,030	1,595,060	1,718,039	1,652,513	1,918,837	2,030,048	1,908,014	1,489,655	2,388,357	1,685,942	20,645,215
438,690	423,393	307,746	438,255	472,113	454,073	527,437	558,056	524,457	409,276	656,704	463,317	5,673,517
264,191	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	3,170,303
5,224	5,226	5,226	5,226	5,226	5,226	5,226	5,226	5,226	5,226	5,226	5,226	62,710
40,469	40,569	42,639	44,259	42,797	39,775	27,891	37,149	33,172	34,594	84,088	38,417	515,819
27,098	25,550	25,495	74,774	25,458	23,906	21,938	26,060	24,313	26,616	33,305	28,779	313,747
37,988	37,987	135,179	37,986	37,986	211,022	37,986	37,986	202,578	37,986	37,986	136,947	989,617
38,561	37,225	38,810	38,884	38,149	39,648	38,257	39,586	34,249	30,996	38,892	41,173	460,430
78,454	75,735	78,961	79,112	77,616	80,666	77,836	80,539	69,681	75,269	79,126	83,768	936,763
21,476	10,813	2,601	2,978	2,982	2,985	2,597	3,608	2,601	2,616	2,652	2,614	60,523

Impuesto Sobre Rifas, Concursos	Loterias, Sorteos y
Impuesto a la Venta F	

15,163	1,075	1,520	935	1,/03	1,562	1,040	916	944	1,908	1,027	1,296	1,237
20,763	2,124	712	2,813	735	2,054	1,931	889	2,236	987	1,915	1,226	3,141

\$ 32,864,065.00

CALENDARIO DE PARTICIPACIONES DEFINITIVAS A RECIBIR PUBLICADAS EL 31 DE ENERO DE 2024

Fondo	General de Participaciones
Fondo	de Fomento Municipal
del Im	pariones por el 100% de la recaudación puesto Sobre la Kenta que se entere a la ción por el salario
	de Compensarion del Impuesto sobre óviles Nuevos
	paciones Especificas en el Impuesto al Sobra Produccion y Sarvicios
Impue	sto Sobre Automóviles Nuevos
Fondo	de Fiscalización y Recaudación
Fondo	de Compensación
	sto Especial Sobre Producción y Servicios a a Final de Gasolinas y Diesel
	vos por la Administración del Impuesto najenación de Bienes Inmuebles

1,637,99	1,627,856	1,115,391	1,682,534	1,790,402	1,686,299	2,175,298	2,218,893	1,816,950	1,479,121	2,288,259	1,597,110	21,116,103
440,20	437,472	299,454	452,198	481,249	453,212	584,950	596,691	488,439	397,454	615,372	429,231	5,675,922
264,15	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	264,192	3,170,303
5,22	5,225	5,225	5,225	5,225	5,225	5,225	5,225	5,225	5,225	5,225	5,225	62,696
41,38	41,449	42,834	43,316	43,225	39,022	37,892	36,540	33,096	34,054	81,987	35,869	510,672
26,45	24,520	25,324	24,718	25,155	24,392	22,516	25,924	24,246	26,124	33,661	30,138	313,176
34,35	34,353	142,780	34,353	34,353	241,139	34,353	34,353	193,867	34,353	34,353	135,025	987,637
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
78,50	76,022	81,342	82,063	78,860	78,907	77,295	80,089	72,685	78,006	80,121	72,872	936,764
21,1	10,650	2,562	2,933	2,937	2,940	2,558	3,554	2,562	2,577	2,612	2,574	59,611

Impuesto Sob Concursos	ore Rifas, Loterias, Sorteos y
	Venta final de Bebidas con
Contenido Al	cohólico

15,160	1,116	1,130	1,111	1,222	1,000	1,357	3,114	1,134	1,375	852	860	859
23,299	5,298	1,822	1,958	1,944	1,238	2,026	2,015	1,843	1,336	1,242	1,251	1,326

32,871,343

DIFERENCIA \$ 7,278.0

PRIMER MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARTIDA A AUMENTAR
5.1.2.2.1.04
PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DIF)
7.278.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

	CALEND	ARIO DE PARTICIPA	ACIONES DEFINITIV	AS A RECIBIR PUBI	JICADAS EL 31 DE E	NERO DE 2024								
Fondo de Aportacionea para el Fortalecimiento de las Demarcaciones Territoriales		9,786,838	815,570	815,570	815,570	815,570	815,570	815,570	815,570	815,570	815,570	815,570	815,570	815,568
	CALENDAR	IO DE PARTICIPACI	ONES ESTIMADAS	A RECIBIR PUBLICA	ADAS EL 30 DE SEPT	TIEMBRE DE 2023								
Fondo de Aportacionea para el Fortalecimiento de las Demarcaciones Territoriales		9,736,132	811,344	811,344	811,344	811,344	811,344	811,344	811,344	811,344	811,344	811,344	811,344	811,348
DIFERENCIA	3	\$ 50,706.00												
		PRIMER MODII	FICACION AL PRES	UPUESTO DE EGRE	sos									
PARTIDA A AUMENTAR 5.1.2.2.1.04														
PRODUCTOS ALIMENTICIOS (SEGURIDAD PUBLICA)														
\$ 50.706.00	CALEND	ARIO DE PARTICIPA	ACIONES DEFINITIV	AS A RECIBIR PUBI	JICADAS EL 31 DE E	NERO DE 2024								
	r					7					,			
Fondo de Aportacionea para la Infraestrucura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales		10,413,353			1,041,335	1,041,335	1,041,335	1,041,335	1,041,335	1,041,335	1,041,335	1,041,335	1,041,335	1,041,338
	CALENDARIO DE PARTICIPACIONES ESTIMADAS A RECIBIR PUBLICADAS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023													
Fondo de Aportaciones para la Infraestrucura Social Municipal y de las Demarcaciones Ierritoriales		9,786,838	٥	٥	978,683	978,683	978,683	978,683	978,683	978,683	978,683	978,683	978,683	978,691
DIFERENCIA	19	\$ 626,515.00												
		PRIMER MODII	FICACION AL PRESI	UPUESTO DE EGRE	sos									

PRIMER MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARTIDA A AUMENTAR

1235402

OTRAS OBRAS DE URBANIZACION

\$ 626,515.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"